



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Productiva



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PROCESO CAS N° 006 - 2021 - CAS – ENSAD

DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021

ENSAD requiere contratar los servicios de un(a) profesional para que ocupe el puesto de coordinador(a) de producción artística, realizando el presente proceso de selección, cuyos criterios de Evaluación Curricular son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR (ANEXO A)

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR		30 puntos	40 puntos
I. Formación Académica		12	16
1.1.	Bachiller en formación artística, especialidad teatro, mención actuación o en ciencias de la comunicación.	12	-
	Titulado Licenciado en formación artística, especialidad teatro, mención actuación o en ciencias de la comunicación.	-	16
II. Experiencia			
2.1.	Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público o privado.	CUMPLE	CUMPLE
III. Experiencia Específica		18	24
3.1.	Experiencia mínima un (01) año realizando funciones relacionadas al Perfil del Puesto en el sector público o Privado.	18	-
3.2.	Más de un (01) año hasta tres (03) años realizando funciones y/o servicios relacionados al puesto en el sector público.	-	24
IV. Cursos/ Estudios de especialización			
	Curso de Community Manager o Administración de Redes Sociales	CUMPLE	CUMPLE

Lima, 30 de abril de 2021.

